

BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR
INFORME DE COBERTURA DE PLAZAS DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023

N° Concurso	Plaza	Tipo de Concurso			Tipo de contratación		Perfil de la Plaza	Número de Participantes	Fecha de Inicio del concurso	Toma de Posesión	Nombre de la persona seleccionada
		Interno	Externo	Mlxto	Nombramiento Permanente	Contrato					
061-2023	Auditor de área		X			X	Indispensable Graduado de Lic. en Contaduría Pública, Opcional contar con Maestría en Auditoría o en Auditoría de Gestión de Calidad. Experiencia: Al menos 3 años en puestos o funciones similares.	1	25/04/2023	03/07/2023	Información confidencial, ya que no se cuenta con el consentimiento expreso para su divulgación, de acuerdo al artículo 24 y 25 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
067-2023	Asistente de Departamento		X		X		Graduado de Bachillerato	1	04/07/2023	04/09/2023	Información confidencial, ya que no se cuenta con el consentimiento expreso para su divulgación, de acuerdo al artículo 24 y 25 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
053-2023	Senior de Contabilidad	X			X		Graduado universitario de Licenciatura en Contaduría Pública, con Maestría en Administración Financiera, Administración de Empresas o carreras afines. Experiencia al menos 4 años en puestos o funciones similares.	2	03/01/2023	02/10/2023	Información confidencial, ya que no se cuenta con el consentimiento expreso para su divulgación, de acuerdo al artículo 24 y 25 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
050-2023	Cajero de Gestión de E.M.	X			X		4° Año Universitario (Indispensable) de Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o en área afines. Experiencia mínima de 2 años en puestos o funciones similares	1	31/08/2023	19/09/2023	Información confidencial, ya que no se cuenta con el consentimiento expreso para su divulgación, de acuerdo al artículo 24 y 25 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
068-2023	Agente de Seguridad Bancaria		X			X	Graduado de Bachillerato General Al menos 2 años en puestos o funciones similares	17	10/06/2023	08/09/2023	Información confidencial, ya que no se cuenta con el consentimiento expreso para su divulgación, de acuerdo al artículo 24 y 25 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
068-2023	Agente de Seguridad Bancaria		X			X	Graduado de Bachillerato General Al menos 2 años en puestos o funciones similares	17	10/06/2023	08/09/2023	Información confidencial, ya que no se cuenta con el consentimiento expreso para su divulgación, de acuerdo al artículo 24 y 25 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

El Art. 83 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva, establece que "No serán aplicables a la gestión del Banco, la Ley de Tesorería, la Ley Orgánica de Presupuestos, la Ley de Suministros, ni cualesquiera otras disposiciones que se refieran a la recaudación, custodia y erogación de los fondos públicos y al manejo, en general, de los bienes del Estado, y a las prestaciones al personal, salvo en lo que se consigne específicamente en esta Ley.

También el Art. 23 de Ley Orgánica del Banco le confiere al Consejo Directivo:

" i) Aprobar, el presupuesto anual del banco, así como el régimen de salarios y otras remuneraciones de sus directivos, funcionarios y empleados, en concordancia con el régimen de salarios del sector financiero del país. Dicho presupuesto deberá ser aprobado a más tardar el 31 de diciembre del año anterior.

El Reglamento de Trabajo, en el Art. 1 establece que:

"El personal, se vinculará con el Banco, a través de un nombramiento. No obstante, el Banco podrá contratar personal para desempeñar labores de carácter temporal y eventual, así como para personal pensionado que continúe laborando. En estos casos se suscribirá un Contrato de Trabajo.